

Policía Nacional de Nicaragua



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.

REPORTE SEMANAL

LUNES 4 AL DOMINGO 10 DE JULIO 2022

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD TRÁNSITO NACIONAL

**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

En el 95% de los municipios del país, no se registran personas fallecidas en accidentes de tránsito. Ocurrieron 795 colisiones, resultaron 13 personas fallecidas y 26 lesionadas.

En relación a la semana anterior, disminuyeron en 5 las personas lesionadas e incrementaron en 4 los fallecidos.

Afectados:

- ✓ 7 Conductores
- ✓ 4 Peatones
- ✓ 2 Pasajeros

Principales causas de accidentes con fallecidos:

- ✓ 5 Estado de embriaguez
- ✓ 3 Exceso de velocidad
- ✓ 5 Otras causas

Se impartieron seminarios de educación vial a 2,605 personas:

Responsables de transporte de Gobiernos Municipales de Departamentos de Boaco y Chontales. Aspirantes a nuevo título, agregar categorías, reeducación vial, transporte colectivo y selectivo, conductores de motocicletas y moto taxis.

La Policía Nacional continúa desarrollando Planes de Seguridad Vial:

- ✓ Regulación del tránsito en carreteras y vías urbanas, en actividades deportivas, culturales y tradicionales (ferias, fiestas patronales e hípicas).
- ✓ En terminales de buses: Pruebas de alcoholemia a conductores, inspecciones mecánicas a unidades de transporte público y control de documentación. (Plan Integral: PN-MTI-IRTRAMMA-Alcaldía de Managua.)
- ✓ Plan Especial de Seguridad Vial en los municipios de Ciudad Darío, Sébaco y San Isidro, departamento de Matagalpa.
- ✓ Plan Nocturno de Protección de la Vida los días sábados y domingo de las 9:00 pm a las 3:00 am (Prevención de los accidentes de tránsito por embriaguez, exceso de velocidad, manejo temerario, carreras ilegales y prevención de robos con intimidación a bordo de motocicletas)

RECOMENDACIONES PARA SALVAR VIDAS

- **LA EMBRIAGUEZ ES LA CAUSA PRINCIPAL DE FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO, SI TOMA, NO CONDUZCA.**
- **RESPETE LOS LIMITES DE VELOCIDAD Y LAS SEÑALES DE TRÁNSITO, REVISE EL ESTADO MECÁNICO DEL VEHÍCULO (FRENOS, LLANTAS, PARA BRISAS, LUCES Y PIDE VIAS), UTILICE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD (TRIANGULOS, CONOS, CINTAS REFLECTANTES).**
- **MOTOCICLISTAS Y CICLISTAS: USEN SIEMPRE CASCO DE PROTECCIÓN Y CHALECOS REFLECTANTES.**
- **PEATONES: EN LA VIA PÚBLICA CAMINEN CON PRUDENCIA Y RESPONSABILIDAD, ANTES DE CRUZAR LA VIA OBSERVE A AMBOS LADOS.**
- **CONDUCTORES, DURANTE EL PERIODO DE LLUVIA MÁXIMA PRECAUCION, EVITE TRANSITAR POR ZONAS DE ALTO RIESGO, PUENTES O CAUCES CON FUERTES CORRIENTES. CIRCULE CON LUCES ENCENDIDAS.**
- **LA POLICÍA NACIONAL RECUERDA A CONDUCTORES, PASAJEROS Y PEATONES QUE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO SE PUEDEN EVITAR SI MANTENEMOS UNA ACTITUD PRUDENTE Y RESPONSABLE SOBRE LA VÍA.**



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO